



País Vasco

Gustavo Bosquet Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Vasco de Economistas

“Con la crisis hay que invertir en información financiera”

Carmen Larrakoetxea BILBAO.

El Colegio Vasco de Economistas está impulsando una novedosa iniciativa para mejorar la calidad de la información financiera de las pequeñas empresas, a través de la propuesta de creación de la figura del experto contable y los Informes de Procedimientos Acordados. No estaríamos frente a un informe de Auditoría como tal, que para las pymes sería muy oneroso, sino de un mecanismo intermedio de calidad, transparencia y fiabilidad. Gustavo Bosquet, miembro de la junta del colegio, defiende que esto, lejos de ser un sobrecoste para las empresas es una “inversión” que podría ayudar a las compañías a la hora de solicitar financiación, ayudas públicas o incentivos fiscales e incluso ser un instrumento de garantía para los socios que no estén en la gestión diaria de las compañías.

Desde el Colegio Vasco de Economistas están proponiendo la creación de la figura del experto contable’. ¿En qué consiste?

Se trataría de un profesional de la contabilidad e información financiera que realiza trabajos de emisión de dictámenes contables, supervisión y revisión de cuentas, etc., en el ámbito de la información financiera de las empresas y de otro tipo de entidades.

En base a esa definición, ¿en qué se diferenciaría de un auditor?

El experto contable está pensado para pymes. La obligación legal de auditoría está establecida para diferentes tipos de empresas, de mayor tamaño, que sobrepasan una serie de baremos en volumen de negocios, activos y empleados. Lo que pretendemos es fomentar una revisión de esas pymes que no se auditan para que puedan trasladar una imagen más transparente y fiable de su información financiera. Se trata de aplicar unos procedimientos mínimos que nos aseguren la bondad, la razonabilidad de los diferentes epígrafes de los estados financieros, de un balance y de una cuenta de pérdidas y ganancias.

¿Quién respaldaría la independencia de ese experto contable?

El experto contable es un profesional que debería de estar acreditado y cumpliendo una serie de requisitos de formación, capacidad, etc. Aquí la figura de experto contable no está desarrollada como tal, pero sí en otros países europeos. En



TXETXU BERRUEZO

Experto contable:
 “Un profesional de la contabilidad que asegure la fiabilidad de las cuentas de una pyme”

Regulación:
 “En países como Francia es una figura regulada y reconocida por su relevante labor”

Ventajas: “Puede ayudar a las pymes a acceder a financiación, subvenciones o desgravaciones”

esos países es una profesión perfectamente regulada, con los accesos, con las obligaciones, existen en los Ministerios de Economía y Hacienda, están detrás de estas profesiones, como lo puede estar aquí el ICAC respecto a los auditores. Un ejemplo es Francia con un nivel de reconocimiento de su labor muy relevante.

¿Pero todo esto no supondría un nuevo coste para las empresas?

Lo que se ha visto con la crisis es que tener una información financiera fiable, trasladar transparencia, es un valor muy importante para las empresas. Uno de los factores que, entre otros, ha desencadenado la crisis, ha sido que la información financiera no era fiable en algunas entidades. Ahora toca invertir en trasladar transparencia, imagen fiel en información financiera. Así vemos que debe ser el futuro. No hay otro camino.

La transparencia es un término subjetivo. Pero por el lado práctico ¿qué ventajas pueden obtener las pymes con estos informes?

Nosotros creemos que no es sólo el intangible que supone trasladar una mayor transparencia y ayudar a que el mejor funcionamiento del mercado sea mejor. Creemos también que este tipo de trabajos podrían ayudar a que la propia pyme pue-

da acceder a financiación en condiciones mejores de las que está actualmente desde el momento en que tiene una revisión de su información financiera, por un tercero independiente, que ha dado su visto bueno. Por tanto es un camino para poder acudir a la financiación, a las subvenciones, a las deducciones y desgravaciones fiscales.

Pero para que sean efectivos estos informes tendrá que ser reconocidos por bancos, administraciones...

Las presentaciones que hemos realizado hasta el momento se han dirigido a los potenciales usuarios de este tipo de informes (administraciones, entidades financieras, etc.). En los primeros contactos les ha parecido interesante, pero no esperamos resultados en el corto plazo, pero reconocen que cuando tienen que evaluar la petición de subvenciones o créditos estaría más cómodo si la información financiera de las pymes no auditadas viniesen con algún tipo de revisión contable.

Las administraciones podrían subvencionar los informes para las pymes como han hecho con las consultoras para los programas de financiación de pasivos...

Sería una vía idónea que hubiera subvenciones aunque fueran parciales. Ayudaría mucho a reducir el coste para las empresas.